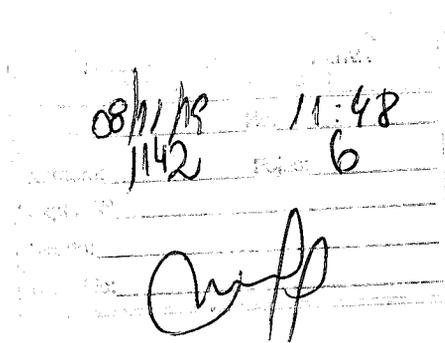




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



NOTA N°: 169
LETRA: E.Co.S.

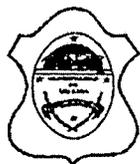
USHUAIA, 07 de noviembre de 2019.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza, por el cual solicita se designe con el nombre de Senador José Carlos Martínez (S.M.C.) al espacio verde ubicado en la intersección de Avenida Hipólito Yrigoyen y el ingreso al paseo de la Mujer.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

José "Pan Crudo" Martínez, oriundo de Córdoba, se radicó en la Ciudad de Río Grande en el año 1985. Estudió y se graduó en la Universidad Tecnológica Nacional - con sede en esa Ciudad - como Licenciado en Organización Industrial y realizó dos Maestrías, en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social y en Dirección y Gestión de Bienestar Social y Servicios Sociales, ambas en la Universidad de Alcalá de Henares (España).

Afiliado y militante de la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.), en representación de este sindicato fue electo Director del por entonces Instituto Provincial de Previsión Social (IPPS) en dos períodos consecutivos: 1995-1998 y 1998-2001. Luego fue Director del nuevo organismo de seguridad social denominado Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (IPAUSS) - hoy denominado Caja de Previsión Social (CPS) - cumpliendo su mandato desde 2001 hasta 2003.

En el año 2003, es elegido Legislador Provincial, cargo que desempeñó hasta 2007, año en el que fue electo Senador Nacional por el partido Afirmación para una República Igualitaria (ARI).

En el Senado de la Nación, formó parte, junto a María Rosa Díaz, del Bloque Nuevo Encuentro. El 7 de julio de 2011 falleció en un accidente de tránsito ocurrido a 10 kilómetros de la localidad de Tolhuin.

Quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo en profundidad vivieron su pasión y compromiso militante, sus preocupaciones atravesadas por una mirada solidaria y humana centrada en la seguridad social y en la equidad económica y tuvieron la oportunidad de escuchar y discutir sus argumentos agudos y perfectamente estudiados sobre la necesidad de planificar de forma estratégica las bases para el desarrollo de Tierra del Fuego; lo recuerdan por estas cualidades y por su condición innata de Estadista, pero sobre todo por su amabilidad y calidad de persona.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Su tarea legislativa en el Senado de la Nación incluyó junto a su compañera de Bloque María Rosa Díaz, proyectos relacionados a la defensa de los derechos humanos, a la aeronavegación e investigación del vaciamiento de Aerolíneas Argentinas y Austral; al ambiente, al cuidado del suelo, a la promoción de la producción de biocombustibles; a la distribución Federal con equidad de las Ayudas del Tesoro Nacional (ATN), a la implementación de un Fondo Federal de Infraestructura Provincial, a la creación del régimen de regulación de percepción de regalías petroleras y gasíferas; a la salud, seguridad social y prestaciones solidarias para la vejez; a la soberanía en relación a Malvinas y al desarrollo del transporte ferroviario de pasajeros y de cargas, entre otros.

Su aporte a la discusión legislativa fue muy significativo y si bien algunas iniciativas no tuvieron los consensos necesarios; sumaron su mirada al debate de normas fundamentales que luego se decretaron o sancionaron como el proyecto presentado para ampliar la cobertura de la Asignación Universal por Hijos (A.U.H) a embarazadas implementado luego por Decreto Presidencial, su propuesta presentada en 2009 acerca de la Ley de Salud Mental sancionada en noviembre del año siguiente y la apertura de la discusión – aún sin resolver - para que se declare a Tierra del Fuego como Provincia Aerodependiente.

Con una mirada verdaderamente estratégica para el desarrollo de la Provincia, defendió y trabajó de forma incansable para la creación del Fideicomiso Austral que establece la asignación de recursos para obras de infraestructura básica a partir del cobro de regalías hidrocarburíferas costa afuera, presento una iniciativa y logró el acompañamiento de sus pares para convertir en Ley la norma que establece el Corredor Marítimo Austral entre Tierra del Fuego y Santa Cruz – conocido como cruce por aguas argentinas – y logró la sanción de la Ley que crea la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser el nombre de la persona que firmó el documento.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Su amigo, compañero de militancia y de gestión en la Dirección del por entonces IPAUSS, Daniel Masnú, así lo recuerda;

"Conocí a José (Pan Crudo) Martínez en nuestros sendos roles sindicales, él como integrante de la ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) y yo como militante del SUTEF (Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina).

José era un apasionado de la política en general, pero particularmente de la economía y de la seguridad social. Su paso por la "Caja" de Previsión Social (que cambió de nombre de acuerdo al desguace que cada uno de los gobiernos le hizo), marcó una importante y creciente concientización, en particular, dentro de las filas de nuestros sindicatos, y en general, en muchos de los trabajadores estatales de Tierra del Fuego.

Gabriel Ramonet, en el Diario del Fin del Mundo, escribió, con la maestría que nos tiene acostumbrados, una excelente nota recordando al José político, al José militante, al José economista, al José senador, pero, fundamentalmente lo pintó al José humano, al José altruista, al Pan Crudo sensible, en definitiva, al José Pan Crudo Martínez fuera de serie.

A mí me gustaría recordarlo con una sonrisa, recordarlo, por ejemplo cuando, en vísperas de discutir un tema en las instalaciones de ATE, él comenzaba su exposición diciendo: "Vamos a hacer un poco de historia..." y, automáticamente, todos los que estábamos esperando su análisis lo cargábamos diciendo que, por favor no se retrotraiga a hablar de los servicios sociales de... ¡los egipcios!

Por otra parte, también me gustaría que se lo recuerde como uno de los mayores impulsores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, y teniendo en cuenta ese hecho, tal como charlaba hoy con un amigo, éste me decía que le parecía muy desafortunado que las autoridades universitarias no le hayan puesto su nombre al edificio principal, cosa que comparto plenamente (...)"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser el nombre 'M. O.' con un estilo cursivo y fluido.

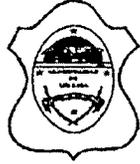


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Este recorrido por su historia de vida, los hitos legislativos, las discusiones políticas y los logros de gestión de alguien que entregó su vida por el bienestar de esta provincia y la pensó y soñó a través del servicio público a sus ciudadanos, no tiene pretensiones de exhaustividad ni de justicia poética si no de reconocimiento. Creemos que reconocer a los hombres y mujeres que con su vida apuntalaron y colaboraron para el desarrollo de nuestra comunidad y nuestra provincia es parte de la función histórica de las instituciones, por ello solicito a mis pares el acompañamiento para designar con el nombre de Senador José Carlos Martínez al espacio ubicado en la intersección de la Avenida Hipólito Yrigoyen y el recientemente inaugurado paseo de la Mujer:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con un estilo fluido y cursivo.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR con el nombre de Senador José Carlos Martínez (S.M.C.) al espacio verde ubicado en la intersección de Avenida Hipólito Yrigoyen y el ingreso al paseo de la Mujer.

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar las tareas de construcción de una plaza y embellecimiento del espacio verde mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal ECoS
Concejo Deliberante Ushuaia